

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T. : 69.070.301 - 7
 RAZON SOCIAL. : CORP.DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA
 GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
 DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA N°963

N° 26169-OC

Providencia, 12-01-2016

Señor(es): CENTRO DE EXTENSIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DOMINGO SANTA CRUZ DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

Dirección: VICUÑA MACKENNA 79, OFICINA 201, SANTIAGO

R.U.T.: 60.910.000-1

Cargo Contable : Liceo Tajamar(83022)

Código Presupuestario: 2-81-37-57-002

Condiciones de pago c/factura: 30 días

Fecha de creación : 12-01-2016

Dirección de despacho: Eliodoro Yañez N° 1947 Providencia

Fecha de despacho: 12-01-2016

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
1	DIFERENCIA EMPRESA CURSO N°3 DE PROGRAMACIÓN NEUROLIBGUISTICA COMO HERRAMIENTAS PARA LA DIDACTICA GENERAL 1 FUNCIONARIO LICEO TAJAMAR	157500.00	157.500
Son: CIENTO CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS.- REQUERIMIENTO N°3925-SERV FORMA DE PAGO: VALE VISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO.SANTANDER **IMPORTANTE: ENVIAR FACTURA ORIGINAL INCLUIDA COPIA CEDIBLE** **A: Avenida Eliodoro Yañez N°1947**			Neto: 157.500 Exento-de IVA ===== TOTAL: 157.500.-

(IMA) **Adjuntar copia de orden de compra a factura**







Jefe Depto. de Adquisiciones Jefe Depto. Presupuesto



Director de Adm. y Finanzas



Secretario General

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la Corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.
 ENTREGA DE MERCADERIAS Y RECEPCION DE FACTURAS: Toda mercadería debe ser entregada solo con guía de despacho. Toda factura debe ser entregada en oficina de partes ubicada en Eliodoro Yañez 1947, Facturas electrónicas remitidas a adquisiciones@cdsprovidencia.cl La entrega de este documento en otras dependencias de la corporación no contará para los plazos legales establecidos por la ley pues no constituye una recepción conforme